

Guayaquil, Enero 14 del 2011

Señora  
**Gregoria Azucena Robayo Torres**

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de Importadora Bastidas Robayo S.A., en sesión celebrada el día de hoy 14 de enero del 2011, tuvo el acierto de elegirla GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de cinco (5) años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted individualmente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores el 28 de junio del año dos mil, inscrita el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veintiséis de octubre del dos mil.

Este nombramiento anula el otorgado al señor José Julio Bastidas Robayo, nombrado el 21 de abril del 2.006 e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de abril del 2.006, a foja 43.612 Registro Mercantil número 7.915.

Muy atentamente,



Karina Ivonne Bastidas Robayo  
Secretaria de la Junta  
C.C: 0912468048

Guayaquil, enero 14 del 2011

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL PARA EL CUAL HE SIDO  
ELEGIDA.

Guayaquil, enero 14 del 2011



  
Gregoria Azucena Robayo Torres vda. De bastidas  
C.C. 0903203651

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
1.- Certifica: que con fecha catorce de Enero del dos mil once queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía IMPORTADORA BASTIDAS ROBAYO S.A., a favor de GREGORIA AZUCENA ROBAYO TORRES, a foja 5.537, Registro Mercantil número 924. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 43.612, del Registro Mercantil del 2.006, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 2780



s 9,30

REVISADO POR:

C



**REGISTRO**  
**ZORICEDAN PELLAN**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**

NOTARIA PUBLICA DE GUAYAQUIL - ECUADOR  
De conformidad con la facultad que me confiere el  
Artículo Dieciséis, Número Cinco de la Ley  
notarial, reformada mediante Decreto Supremo  
número dos mil novecientos ochenta y seis, Publicado  
en el Registro Oficial el día de Abril de mil  
novecientos sesenta y ocho, DOY FE que la  
fotocopia precedente corresponde a la foja  
5.537, de que el documento, inscrito en  
el número 924 y que figura al folio 43.612

